



Congreso busca fortalecer derechos de comunidades indígenas

por: Uniradio Informa - 28 Septiembre 2022, 04:11 pm

• Aprueban en Comisión de Asuntos Indígenas y Bienestar Social, un proyecto de dictamen y cuatro proyectos de acuerdos

MEXICALI.- En Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas y Bienestar Social, presidida la diputada Evelyn Sánchez Sánchez, se realizó la presentación y análisis de un proyecto de dictamen y cuatro proyectos de acuerdos, mismos que fueron aprobados por unanimidad, con lo que la Comisión avanza en los trabajos correspondientes.

En primera instancia, se analizó y se aprobó el primer proyecto de dictamen, que corresponde a la iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California, presentada por el Diputado Julio César Vázquez Castillo, el 17 de junio de 2022, donde se advierte una serie de denominaciones de distintas Secretarías de Estado, que no se encuentran armonizadas con la nueva denominación efectuada en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.

Por otro lado, los cuatro proyectos de acuerdos aprobados por unanimidad de los presentes, son: Proyecto de Acuerdo, correspondiente al oficio que remite la Dra. Arely López Pérez, en su calidad de Directora General de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la finalidad dar a conocer diversas publicaciones que recientemente ha creado ese organismo referente a la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, con la firme convicción de cerrar brechas de desigualdades entre mujeres y hombres, por lo que se acuerda informar a las y los diputados de la XXIV Legislatura el contenido.

El segundo Proyecto de Acuerdo, corresponde al exhorto que firma el Diputado Santiago Creel Miranda, en su calidad de vicepresidente de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, mediante el cual exhorta respetuosamente, a los Congresos Locales para que legislen a favor del uso de las lenguas indígenas, considerando, el fomentar la preservación de las mismas en la producción artística y especialmente la literaria.

El tercer Proyecto de Acuerdo, correspondió al exhorto enviado por el H. Congreso del Estado de Puebla, que firman las Diputadas Nora Merino Escamilla y Karla Martínez Gallegos, en su calidad de presidenta y vicepresidenta de la LXI Legislatura del Estado de Puebla, en el cual remiten el Acuerdo aprobado en Sesión Pública Ordinaria, para que se implementen acciones en favor de los artistas y artesanos indígenas en las 32 entidades federativas.

Por último, se presentó el cuarto Proyecto de Acuerdo, respecto al exhorto enviado por el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se exhorta al Congreso de la Unión y a los 31 Congresos locales del país, a llevar a cabo el análisis legislativo y, en su caso, la consecuente armonización de sus leyes en materia de derechos de las personas adultas mayores, con respecto a los principios y derechos humanos recogidos en los tratados, convenios e instrumentos internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, por lo que la Comisión se dio por enterada de los respetuosos exhortos y se harán de conocimiento de la Mesa Directiva de la presente Legislatura, el contenido de los



Acuerdos para los efectos legales conducentes.

En la Sesión estuvieron presentes las diputadas Evelyn Sánchez Sánchez, presidenta, Dunnia Montserrat Murillo López, secretaria, Julia Andrea González Quiroz y Michel Sánchez Allende, vocales, y el diputado Julio César Vázquez Castillo, vocal. También se contó con la participación de Francisco Tenorio Andújar, director de la Consultoría Legislativa del Congreso del Estado, y de José Fernando Velarde Núñez, director de Estudios, Proyectos Legislativos y Normatividad Administrativa, del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.